



Esteban Mira Caballos

RESUMEN

La epístola que transcribimos y analizamos en este artículo fue publicada en el año 1947 por el erudito y sacerdote villanovense José V. Corraliza (1891-1983). Es una misiva que el metelinense Hernán Cortés dirigió a su tía Inés Gómez de Paz, fechada en la gran ciudad de Tenochtitlan, el 25 de octubre de 1524. Se trata de un documento de un valor extraordinario pues, aunque el extremeño escribió mucho, dejó pocas muestras de su carácter más íntimo y familiar. Por eso, merecía la pena volverlo a transcribir desde el original y releerlo, observando los detalles de un Hernán Cortés muy tierno y sensible con los suyos.

Palabras clave: Hernán Cortés, Inés Gómez de Paz, Salamanca, Medellín, México.

SUMMARY

The epistle that we transcribe and analyze in this article was published in 1947 by the Villanovense scholar and priest José V. Corraliza (1891-1983). It is a letter that Hernán Cortés

addressed to his aunt Inés Gómez de Paz, dated in the great city of Tenochtitlan, on October 25, 1524. It is a document of extraordinary value because, although the man from Extremadura wrote a lot, he left few samples of its most intimate and familiar character. For this reason, it was worth transcribing it again from the original and rereading it, observing the details of a very tender and sensitive Hernán Cortés with his people.

Keywords: Hernán Cortés, Inés Gómez de Paz, Salamanca, Medellín, Mexico.

1.-INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías permiten acceder a muchos documentos online con las facilidades que eso supone. Ello permite revisar el original cuantas veces se desee, admitiendo un análisis paleográfico detenido. En este estudio analizamos pormenorizadamente la carta que Hernán Cortés envió a su tía Inés Gómez de Paz, desde México-Tenochtitlan, el 25 de octubre de 1524. Este documento fue dado a conocer por el americanista y sacerdote extremeño José V. Corraliza (Villanueva de la Serena, 3 de julio de 1891- Sevilla, 10 de abril de 1983). Se trató de un gran hallazgo documental, que se publicó en 1947 en la madrileña Revista de Indias, del C.S.I.C., siendo reeditada posteriormente en la Revista de Estudios Extremeños y, en fechas mucho más recientes, en un libro recopilatorio de la obra del villanovense[1].

El documento original estaba fechado y firmado por Hernán Cortés, desde México-Tenochtitlan, el 25 de octubre de 1524 y estaba en poder de Francisco Cortés, canónico de la catedral de Palencia. Del original se sacó un traslado en 1546, ante Martín Cortés, II marqués del Valle de Oaxaca. Sin embargo, la letra del documento conservado en la Biblioteca Nacional es probablemente del siglo XVIII por lo que estamos ante una copia manuscrita del traslado de 1546 y, por tanto, ni es de puño y letra del conquistador de Medellín ni tiene su firma ológrafa. En cualquier caso, se trata de un manuscrito muy singular porque es la única epístola privada en la que el conquistador metelinense Hernán Cortés muestra sus sentimientos más íntimos. De hecho, hay mucha documentación escrita de su puño y letra, pero se trata de relatos de la conquista o de documentos oficiales o judiciales. Incluso, en los últimos años han aparecido un buen número de misivas de carácter personal, pero prácticamente todas están relacionadas con la gestión de su hacienda o de los muchos

pleitos en los que estuvo inmerso durante buena parte de su vida^[2]. Sin embargo, apenas disponemos de cartas privadas, ni anotaciones personales, ni muchos menos de algo parecido a un diario personal. Probablemente escribió cartas a sus familiares más cercanos, como sus padres, Catalina Pizarro y Martín Cortés, su esposa, o sus primos más cercanos. Así, por ejemplo, Bernal Díaz mencionó que, después de la jornada de la Noche Triste, cuando dejó regresar a Cuba a algunos de sus hombres, aprovechó la ocasión para enviar con ellos unas cartas a su mujer, Catalina Suárez, y a su cuñado Juan Núñez, contándoles *las desgracias y trabajos que nos habían acaecido y cómo nos echaron de México*[3]. Pero, por desgracia, la única que se ha conservado es ésta que ahora comentamos dirigida a su tía Inés.

2.-ANÁLISIS DE LA MISIVA

Hay que empezar diciendo que la carta objeto de este estudio, aunque no se cita expresamente, está dirigida a su tía Inés Gómez de Paz. Por la lectura de la misma se deduce que es una respuesta a una misiva previa que ella le había remitido por mediación de sus propios hijos, Rodrigo y Alonso de Paz[4]. El texto es relativamente breve porque el propio metelinense le dice a su tía que no se extendía porque su hijo, Rodrigo de Paz, que estaba con él, *le daría de todo, larga cuenta*[5]. Eso explicaría su concisión, pues obvia noticias de la tierra y se limita solo a expresarle sus sentimientos de afecto por la misiva recibida.

Antes de comenzar el desarrollo de su contenido hemos de destacar un detalle, el lugar y la fecha en la que está firmada, en la ciudad de Tenochtitlan, el 25 de octubre de 1524. Y digo que es importante porque la historiografía había dado por seguro que Hernán Cortés había partido a las Hibueras el 12 de octubre de ese mismo año, abandonando la antigua capital mexicana[6]. A tenor de la carta debemos retrasar su fatídica y mal planeada expedición a Honduras con posterioridad a ese 25 de octubre de 1524.

En este escrito, el metelinense muestra una gran ternura hacia ella, un aspecto que ya resaltó José V. Corraliza y la historiografía posterior. Le dice a su tía que recibió tanta merced con su carta como si hubiese procedido de su madre Catalina Pizarro, pues no olvidaba *las mercedes y caricias que vuestra merced me hizo en mi niñez*[7]. Son sin duda unas palabras

muy sentidas que nos ofrecen la visión más íntima que conocemos del extremeño. Por supuesto, disponemos de decenas de testimonios similares de emigrantes que mostraron esas mismas emociones hacia sus seres más queridos, plasmándolas en sus epístolas más personales. Por citar un solo ejemplo, Antonio de Arrién, escribió desde México a su padre, el 20 de abril de 1734 mostrando una gran añoranza *por su ausencia y los cariños que gozaba a su lado*[8].

Asimismo, en la carta, Hernán Cortés muestra su decepción por el hecho de que su primo Hernán Martínez, y sus hermanos no le hayan escrito nunca, ni le hayan solicitado favor alguno. De nuevo se trata de una actitud que es constante en muchísimos de los emigrantes a Indias: la añoranza por la lejanía de los seres queridos les llevan a pedir, con insistencia, que mantengan el hilo mediante la correspondencia. Así, por ejemplo, Alonso de Torres, vecino de Veracruz, escribió, en 1555, a su esposa, residente en Torrijos (Toledo), suplicándole que le escribiese con asiduidad porque padecía mucho su ausencia[9]. Por su parte Francisca Hernández, en 1572, escribía desde Panamá a su sobrina agradeciéndole su carta, pues le gustó tanto *que la hubiera pesado a oro*[10]. Y por exponer un último caso, Pedro de Solórzano escribió desde México a su hermano, el 9 de abril de 1582, pidiéndole que le mantuviese informado regularmente porque era el mayor regalo que tenía para estar al tanto de las cosas de España[11].

Por la decepción que muestra ante sus primos, parece que eran parientes muy cercanos con los que había tenido mucho contacto, al igual que con Inés Gómez de Paz. De hecho, a esta última le pide que les reprenda y que si no los ayudaba era por la propia culpa de sus primos, ya que no le habían querido encomendar ningún favor. Esta idea del metelinense es otra constante en personas que prosperaron en las Indias y que querían compartir lo que tenían con sus parientes y allegados^[12].

Era una norma en la mayoría de los emigrantes que tejiesen redes clientelares en sus entornos más íntimos. Para la administración de los asuntos económicos o judiciales siempre se confiaba más en la parentela. Así, por ejemplo, Antonio Farfán, escribió desde México, el 4 de abril de 1576, a su hermana pidiéndole que le mandase a su sobrino que miraría por su hacienda como si fuera suya, no como los criados que tenía[13]. Hay casos emblemáticos como los de Francisco Pizarro, Hernando de Soto o el propio Hernán Cortés. Empezando por el primero se llevó a su gobernación de Nueva Castilla a todos sus hermanos varones,

Hernando, Gonzalo, Juan, y a su medio hermano Francisco Martín de Alcántara, así como a un buen número de parientes y amigos de Trujillo^[14]. No menos claro es el caso de Hernando de Soto que se presentó en España, con el oro de Cajamarca y con la intención de reclutar una expedición para ir a la jornada de La Florida. Según Garcilaso de la Vega acudieron caballeros *de todas partes de España*, y el 46, 5 por ciento de los 762 hombres reclutados eran extremeños, un porcentaje muy alto de Barcarrota, Jerez y Badajoz^[15]. Y el caso de Hernán Cortés es también muy significativo pues se rodeó de una legión de parientes y de paisanos que gozaron de su confianza. De hecho, en su juicio de residencia se le acusó de ir contra las pragmáticas del reino, designando para los principales cargos a parientes, amigos y paniaguados^[16]. En realidad, continuaba con una larga tradición medieval en la que disponer de conexiones familiares entre las huestes era fundamental para minimizar deslealtades y deserciones^[17].

Bien es cierto que, dado que el viaje era largo y peligroso, eran los más jóvenes los que se decidían a cruzar el charco a reunirse con su afortunado pariente, mientras que las personas de más edad no se atrevían a dar el paso por miedo a no sobrevivir a la travesía^[18]. Entre esas personas de confianza estuvieron sus primos carnales, hijos de Inés Gómez de Paz: dos de ellos citados en la carta, Rodrigo y Alonso de Paz, Pedro de Paz que llegó a Nueva España en 1528, y Francisco Núñez, que fue durante muchos años su apoderado en España. Asimismo, colaboraron estrechamente con él sus primos Francisco Cortés de San Buenaventura, Palacios Rubios Cortés, Juan de Ribera y Diego Hurtado de Mendoza, hijos de Juan Cortés de Monroy. Y otros parientes como Francisco de Las Casas, Blasco Hernández o Álvaro de Saavedra Cerón, así como algunos paisanos como Gonzalo de Sandoval o Alonso Hernández Portocarrero^[19].

3.-INÉS GÓMEZ DE PAZ Y SUS HIJOS

En la epístola se alude a varios nombres propios: la destinataria, Inés Gómez de Paz, los hijos de ésta, Rodrigo y Alonso de Paz, así como a sus primos Hernán Martínez y sus hermanos y, finalmente, sale a relucir la persona que conservaba la carta, el canónico de la catedral de Palencia, Francisco Cortés.

Su tía Inés Gómez de Paz, vivía en Salamanca, y estaba desposada con Francisco Núñez de Valera, un judeoconverso originario de Trujillo, aunque se formó en Salamanca, donde se desempeñó como escribano^[20]. Dado que era frecuente que las familias con ascendencia judaica emparentaran entre ellas, no podemos descartar que Inés Gómez de Paz también lo tuviera^[21]. Durante la estancia de Hernán Cortés en Salamanca, vivió en casa de este matrimonio, desarrollando grandes vínculos que se prolongaron en el tiempo a través de los cinco hijos de la pareja: Hernán Núñez Valera, escribano, el licenciado Francisco Núñez y Pedro, Alonso y Rodrigo de Paz. Este último, además de regidor del cabildo de México, fue secretario y mayordomo de Cortés. Fue injustamente ejecutado en 1525 por el granadino Gonzalo de Salazar, quien, creyendo muerto a su primo, ajustició a algunos de sus más leales partidarios y saqueó sus bienes^[22]. Mucho más tarde llegó a México otro de los hermanos, Pedro de Paz. Exactamente, después de haber pasado una temporada probando fortuna en La Española y en Cuba, arribó a Veracruz en 1528, cuando ya su célebre primo había zarpado rumbo a España^[23]. De regreso en México Hernán Cortés lo acogió y le dio un puesto entre sus hombres de confianza. Cuando el 5 de enero de 1540 el de Medellín se embarcó para España, por segunda vez, entre sus acompañantes figuraba su primo salmantino^[24]. La amistad entre Pedro de Paz y Cortés fue mucho más duradera que la que tuvo con su hermano de aquel, el licenciado Francisco Núñez. De hecho, esa buena relación se prolongó durante la vida del II marqués del Valle de Oaxaca, Martín Cortés, pues, de hecho, se desposó con Francisca Ferrer que era una de las damas de honor de su esposa^[25]. En cambio, su primo Francisco Núñez fue durante muchos años su apoderado en España, exactamente hasta el 5 de marzo de 1544, en que se produjo un distanciamiento, revocándole el marqués sus poderes^[26]. Este enfriamiento en la relación explicaría porqué en 1546, poco antes de su muerte, aludiese a su tía salmantina, otrora tan querida, como *una fulana de Paz*, sin añadir nada más al respecto. Un olvido con cierto matiz despectivo que evidencia el deterioro de las relaciones con su hijo Francisco Núñez.

4.-¿QUIÉN ERA HERNÁN MARTÍNEZ?

En su escrito cita expresamente a sus primos Hernán Martínez y a sus hermanos a los que

reprocha que nunca le hubiesen escrito. Sabemos que, aunque era hijo único, tuvo una gran cantidad de primos hermanos, pues su familia era muy extensa. Y es que solamente su tío carnal, hermano de su padre, Hernando Cortés de Monroy tuvo seis vástagos. El pequeño de los varones, llamado Diego, debía tener aproximadamente la misma edad que él por lo que posiblemente tuvo una relación muy cercana con él en su infancia^[27]. También tenía primos tanto en la Zarza de Alange como en esta última localidad. Así, por ejemplo, Pedro Cortés de Monroy, bautizado en La Zarza de Alange (Badajoz) el 15 de abril de 1536, se consideraba primo de Hernán Cortés cuando en octubre de 1555 se embarcó con su padre y una hermana rumbo a Chile, en el séquito del gobernador de esta demarcación, García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete^[28]. Y, por cierto, fue un verdadero superviviente, pues tuvo una vida muy longeva, pese a luchar durante muchos años en la guerra de la Araucanía. Empezó como un simple arcabucero de a caballo y por su valentía fue ascendiendo después a capitán, sargento mayor, maestro de campo y coronel general^[29]. Tuvo una amplia descendencia, que se considera una de las familias fundadoras de Chile. Y ¿de quién descendía exactamente? Pues era nieto por parte de madre de Leonor Cortés de Monroy, natural de Medellín y hermana del padre del conquistador, e hijo de María Mateos Cortés de Monroy, también natural de Medellín, y de Juan Regás, natural de La Zarza de Alange y de familia originaria de Salamanca. También de La Zarza era natural Juan Cortés de Monroy, que fue sucesivamente gobernador de Jamaica y de Veragua, y que probablemente también descendía del tronco familiar de Martín Cortés *el Viejo*, abuelo del conquistador metelinense^[30].

Pese a la cercanía que debió tener con sus primos apellidados Martínez, no los tenemos identificados. Hay un Hernán Martínez, al parecer natural de Fregenal de la Sierra, que estuvo con el de Medellín en la expedición conquistadora, y que falleció en torno a 1520 a manos de los naturales^[31]. Pero no tiene ninguna relación con la persona del mismo nombre que se alude en la misiva. Tampoco parecen tener relación alguna con otros dos miembros de su hueste, el soldado Alonso Martínez, natural de Santa Marta (Badajoz), y Rodrigo Martínez, que se desempeñó como capitán de artillería^[32]. Asimismo, no parece que estos Martínez fuesen hijos de las otras dos hermanas de su padre, porque María Cortés de Monroy se desposó con Gonzalo Alonso Cortés y Leonor Cortés probablemente con un hombre apellidado Carrasco. Asimismo, conocemos un Alonso Martínez Cortés, natural de La Zarza de Alange, labrador, que obtuvo su licencia para pasar a Nueva España el 25 de agosto de 1578^[33]. La Zarza es una localidad vinculada a la familia de Hernán Cortés, por lo que no

podemos descartar que los primos de este fueran los Martínez Cortés de La Zarza.

Eso sí, resulta curioso que aludiese a su primo como Hernán, pero en cambio él firmó como Fernando Cortés, aunque probablemente sea una licencia del copista y que en la rúbrica pusiese Hernando Cortés que es cómo firmaba antes de ser el marqués del Valle de Oaxaca. Por aquel entonces, ignoraba el propio conquistador que pasaría a la historia con el diminutivo Hernán que él usaba para referirse a su pariente. Todavía, en 1652, en un informe sobre la naturaleza del indígena del obispo Juan de Palafox, de refería a él como Hernando Cortés^[34]. La abreviación a Hernán o a Fernán la popularizó Antonio de Solís, quien publicó su *Historia de la conquista de México* en 1684, teniendo muchas reediciones posteriores^[35].

5.-VALORACIÓN FINAL Y NORMAS DE TRANSCRIPCIÓN

Es importante destacar la versión más familiar e intimista de Hernán Cortés. Como todos los personajes históricos también tenía una vida privada y, como todo ser humano, buscaba el apego y el apoyo de los suyos. Asimismo, sorprende que después de tantos siglos estudiando su figura siga habiendo personas de su entorno próximo, como sus primos los Martínez de los que no sabemos prácticamente nada.

Dado el interés de esta carta me he permitido volver a transcribirla del original, corrigiendo pequeñas erratas que se le pasaron al gran investigador de José Corraliza. Antes de presentar el texto de la regla de 1570 quisiera especificar detalladamente los criterios de transcripción paleográfica que hemos adoptado. Y en este sentido, debemos decir que, aunque conocemos las principales obras metodológicas de paleografía y de tratamiento de fuentes, como las de Rafael Altamirano o Agustín Millares, hemos optado en este caso por otros criterios alternativos. En esta ocasión nos hemos inclinado más bien por seguir las directrices de transcripción de Alberto Blecuá^[36] en cuanto a modernización de todas las grafías y desarrollo de las abreviaturas que presenta el texto. Y todo ello lo hemos hecho reiteradamente en el texto sin advertencia previa en cada caso. Sin embargo, sí que hemos querido conservar intactas todas las construcciones gramaticales, incluso en los casos en los que hemos encontrado alguna incorrección.

Asimismo, hemos creído conveniente colocar la tilde a las palabras que les correspondía llevarlas. También hemos procedido a la revisión, y en su caso rectificación, de los signos de puntuación que presentan los originales que son escasos y, en ocasiones, inoportunos. Y para finalizar, hemos unificado a números romanos las numeraciones de los capítulos que aparecen aleatoriamente con letra o número.

Y hemos tomado la decisión de modernización del texto para favorecer su comprensión a los lectores. Presentar el texto tal cual aparecía tenía poco valor porque tampoco es un original sino una copia más o menos libre. En cambio, la modernización de las grafías tenía el gran atractivo de poder presentar el texto de forma coherente facilitando, asimismo, el acercamiento del lector a su contenido.

BIBLIOGRAFÍA

Blecua, Alberto: *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia, 1983.

Benítez Romero, Pedro David, "Correrías del zarceño Pedro Cortés de Monroy durante la conquista de Chile", *Hoy de la Zarza*, 20 de octubre de 2016.

Corraliza, José R., «Hernando Cortés, una carta familiar», *Revista de Indias* n.º 30. Madrid, 1947, pp. 893-895. *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. XXI, n. 1, 1965, pp. 149-193

—, *Extremadura. Villanueva de la Serena* (ed. de Agustín Jiménez Benítez-Cano), Asociación Cultural Torres y Tapia, Villanueva de la Serena, 2007.

Cortés, Hernán, *Cartas y memoriales* (edición, estudio y notas de María del Carmen Martínez), Junta de Castilla y León, León, 2003.

Díaz del Castillo, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Sopena, Madrid, 1970.

Gayangos, Pascual: *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V*, París, Imprenta Central de los Ferrocarriles, 1866.

Góngora Marmolejo, Alonso de, *Historia de las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado*, ed. de Miguel Donoso, Madrid, Iberoamericana, 2010.

Grunberg, Bernard: *Dictionnaire des Conquistadors*, París, L`Harmanttan, 2001.

Harari, Yuval Noah: *Operaciones especiales en la Edad de la Caballería*, Madrid, Edaf, 2018,

Hurtado, Publio, *Los extremeños en América*, Sevilla, Gráficas Mirte, 1992.

Manzo Robledo, Francisco: *Yo, Hernán Cortés. El juicio de residencia*, Madrid, Pliegos, 2013.

Martínez, José Luis (Comp.): *Documentos Cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Martínez Martínez, M.^a del Carmen: «Los amigos de Hernán Cortés», *Logos hellenikós: homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*, J. María Nieto Ibáñez (coord.), vol. II, 2003, p. 868.

—, *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*. Salamanca, Universidad de León, 2007.

—, «Inquietudes, viajes y equipajes», *Viajeras entre dos mundos*, Sara Beatriz Guardia, coord., 2012, pp. 55-79.

—, «Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia», en *El mundo de los conquistadores*, Martín Ríos Saloma (ed.), Madrid, Sílex, 2015, pp. 577-598.

Mira Caballos, Esteban: *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*. Badajoz, Fundación Obra Pía de los Pizarro, 2010.

—, *Hernando de Soto. El conquistador de las tres américas*. Badajoz, Ayuntamiento de

Barcarrota, 2012.

—, *Hernán Cortés. Una biografía para el siglo XXI*. Barcelona, Crítica, 2021.

Navarro del Castillo, Vicente, *Epopéya de la raza extremeña en Indias*, Mérida, autoedición, 1978.

Otte, Enrique: *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Jerez de la Frontera, Consejería de Cultura, 1988.

Pérez Miguel, Liliana: “*Mujeres ricas y libres*”. *Mujer y poder: Inés Muñoz y las encomenderas en el Perú (s. XVI)*, Sevilla, Diputación Provincial, 2020.

Romero Galván, José Romero: “Juan de Palafox y Mendoza: de la naturaleza del indio”, en *Descubrimiento, conquista e institucionalización: de la expedición al Yucatán a la consolidación de la Nueva España*, T. II., Luis René Guerrero Galván y Alonso Guerrero Galván, coords. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2022, pp. 93-141.

Sánchez-Rodas Navarro, Cristina: “Inés (Gómez) de Paz —deuda de Hernán Cortés— primera pensionista de viudedad de la Nueva Galicia de la Nueva España en 1577”, *e-Revista Internacional de la Protección Social*, vol. IV, n.º 1, 2019, pp. 4-8.

Sánchez Rubio, Rocío: “Extremeños con Hernando de Soto en la expedición a la Florida”, en *Hernando de Soto y su tiempo*. Badajoz, Junta de Extremadura, 1993, pp. 19-52.

—, *La emigración extremeña al Nuevo Mundo. Exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*, Mérida, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993.

Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez: *El hilo que une. Relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (Siglos XVI-XVIII)*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1999.

Schäfer, Ernesto: *El Consejo Real y Supremo de las Indias. La labor del Consejo de Indias en la administración colonial*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003.

Thomas, Hugh: *Quién es quién de los conquistadores*. Madrid, Salvat, 2001

Apéndice I

Carta de Hernando Cortés a su tía Inés Gómez de Paz, Ciudad de Tenochtitlan, 25 de octubre de 1524.

Rodrigo de Paz y Alonso de Paz, mis primos, me dieron una real carta de vuestra merced y por ser la primera que de vuestra merced he visto la certifico. Y recibí con ello tanta merced y holgué tanto como si de Catalina Pizarro, mi madre, fuera porque aun no tengo olvidadas las mercedes y caricias que vuestra merced me hizo en mi niñez que demás del deudo no poco me obliga a que yo mucho desee su servicio. Y para este efecto y para que vuestra merced de mi conozca, holgué mucho con la venida de mis primos en estas partes porque, a más de gozar yo de su conversación, por su carta conozca vuestra merced mi deseo. Y porque así de las cosas de estas partes como de lo que toca a sus personas de Rodrigo de Paz, que al presente se halla aquí, escribiré a vuestra merced y le dará de todo larga cuenta, y cuanto a esto en mi carta seré excusado. Solo quiero decir que vuestra merced puede estar muy sin congoja de lo que a ellos les toca porque hasta ahora sus personas están muy buena (sic) y, en tanto que yo viviere, no tendrán necesidad, no la teniendo yo.

Algo estoy quejoso y aun figúreseme que, con alguna razón, de Hernán Martínez, mi primo, y aun todos sus hermanos que nunca han querido escribirme pues no pueden alegar que no saben dónde ni con quién. Vuestra merced se lo mande reprehender pues con sus cartas me he de holgar tanto como de personas con quien tanto deudo tengo y vuestra merced, asimismo, me escriba porque de verdad holgaré con sus cartas tanto cuanto he dicho. A todos esos señores deudos míos suplico a vuestra merced mande dar mis encomiendas y les diga que por su culpa será si alguna cosa dejare yo de hacer que les convenga porque será por falta de no querérmelo encomendar. Nuestro Señor guarde y aumente la persona y casa de vuestra merced como desea. De la grande ciudad de Temistotan (sic) de esta Nueva España, a 25 de octubre de 1524. Al servicio de vuestra merced. Fernando Cortés.

Este traslado se sacó del original que en su poder tiene don Francisco Cortés, canónico de la santa iglesia de Palencia, y la corrijo yo por mi mano y está reconocida por el dicho Fernando Cortés, siendo ya Marqués del Valle, en Madrid, año de 1546 y firma el Marqués del Valle.

(Biblioteca Nacional Msc/10713, fol. 33r-33v. Se puede consultar en línea en la Biblioteca Digital Hispánica. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000145022&page=1>

Apéndice II

Genealogía de Inés Gómez de Paz, tía del conquistador Hernán Cortés.

Francisco Núñez Valera, escribano & Inés Gómez de Paz

Pedro de Paz

Rodrigo de Paz

Licenciado Francisco Núñez

Hernán Núñez, escribano & Constanza Gómez de Paz

Inés Gómez de Paz

Andrea de León de Dey

Antonio de Paz

Jerónimo de Paz

Alonso de Paz

La carta de Hernán Cortés a su tía Inés de Paz (1524). Una reedición crítica | 16

(Fuentes: Sánchez-Rodas, 2019)



Imagen I, Biblioteca Nacional Msc/10713, fol. 33r.

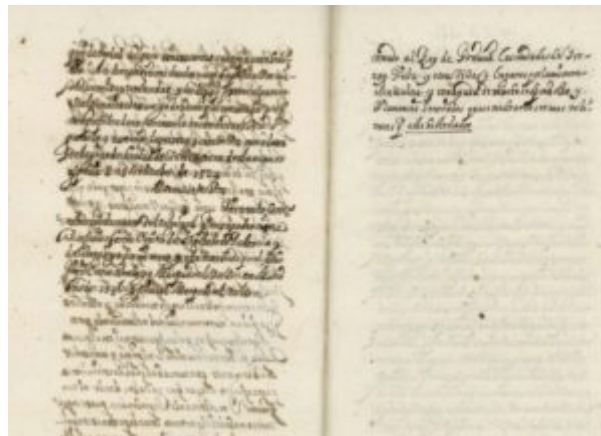


Imagen II, Biblioteca Nacional Msc/10713, fol. 33v-34r.

[1] Corraliza, José R., «Hernando Cortés, una carta familiar», *Revista de Indias* n.º 30. Madrid, 1947, pp. 893-895. *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. XXI, n. 1, 1965, pp. 149-193 y en Corraliza, José R., *Extremadura. Villanueva de la Serena* (ed. de Agustín Jiménez Benítez-Cano), Villanueva de la Serena, Asociación Cultural Torres y Tapia, 2007, pp. 221-227.

[2] Cortés, Hernán, *Cartas y memoriales* (edición, estudio y notas de María del Carmen Martínez), León, Junta de Castilla y León, 2003.

[3] Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Sopena, Madrid, 1970, p. 430.

[4] Hugh Thomas interpretó mal el encabezamiento de la carta y sostuvo que iba dirigida a los hermanos Rodrigo y Alonso de Paz. Thomas, Hugh: *Quién es quién de los conquistadores*. Madrid, Salvat, 2001, pp. 404-405. Como se puede observar en la misiva, ellos estaban junto al metelinense y lo que hicieron fue entregarle una carta de su madre lo que motivó que éste decidiese darle una breve respuesta.

[5] Véase el apéndice.

[6] Yo mismo no me percaté de este detalle y, siguiendo al resto de la historiografía, situé la salida de Tenochtitlan el 12 de octubre de 1524, algo que desmiente esta carta. Mira Caballos, Esteban: *Hernán Cortés, una biografía para el siglo XXI*. Barcelona, Crítica, 2021, pp. 48 y 250.

[7] Véase el apéndice.

[8] Martínez Martínez, M.ª del Carmen (ed.): *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*. Salamanca, Universidad de León, 2007, p. 411.

[9] Martínez, *Desde la otra orilla...*, *Ob. Cit.*, pp. 162-163.

[10] Otte, Enrique: *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Jerez de la Frontera, Consejería de Cultura, 1988, p. 246.

[11] *Ibídem*, pp. 103-105.

[12] Martínez Martínez, M.^a del Carmen: “Inquietudes, viajes y equipajes”, *Viajeras entre dos mundos*, Sara Beatriz Guardia, coord., 2012, p. 47.

[13] Otte: *Ob. Cit.*, p. 95.

[14] Pérez Miguel, Liliana: “Mujeres ricas y libres”. *Mujer y poder: Inés Muñoz y las encomenderas en el Perú (s. XVI)*, Sevilla, Diputación Provincial, 2020, pp. 152-153.

[15] Mira Caballos, Esteban: *Hernando de Soto. El conquistador de las tres américas*. Badajoz, Ayuntamiento de Barcarrota, 2012, p. 63. Sánchez Rubio, Rocío: “Extremeños con Hernando de Soto en la expedición a la Florida”, en *Hernando de Soto y su tiempo*. Badajoz, Junta de Extremadura, 1993, p. 26.

[16] Manzo Robledo, Francisco, *Yo, Hernán Cortés. El juicio de residencia*, Madrid, Pliegos, 2013, p. 268.

[17] Harari, Yuval Noah, *Operaciones especiales en la Edad de la Caballería*, Madrid, Edaf, 2018, p. 56.

[18] Por poner algún caso concreto, María Gómez, en 1567 escribió a su marido, residente en México, reprochándole que no se hubiese ocupado de ella ni de sus tres hijos y dio que no se embarcaba a su encuentro porque *soy vieja y enferma y me temo que si en camino tan largo me metiese que moriría*. Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez: *El hilo que une. Relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (Siglos XVI-XVIII)*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1999, p. 61.

[19] Para saber más de todos estos parientes y paisanos que estuvieron en la conquista de la confederación mexicana y en años posteriores véase mi obra: *Hernán Cortés, una biografía para el siglo XXI*. Barcelona, editorial Crítica, 2021. También puede verse a Grunberg, Bernard: *Dictionnaire des Conquistadors*, París, L`Harmanttan, 2001.

[20] Su hijo, el licenciado Francisco Núñez, cuando probó su hidalguía, hizo interrogatorio en

Salamanca y en Trujillo. Martínez, José Luis (Comp.): *Documentos Cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, T. IV, p. 306.

[21] Véase Sánchez-Rodas Navarro, Cristina: “Inés (Gómez) de Paz —deuda de Hernán Cortés— primera pensionista de viudedad de la Nueva Galicia de la Nueva España en 1577”, *e-Revista Internacional de la Protección Social*, vol. IV, n.º 1, 2019, p. 5.

[22] Relación del cabildo de México sobre lo ocurrido durante la ausencia de Hernán Cortés, 20 de febrero de 1526. AGI, Patronato 184, R. 3. Publicado en Gayangos, Pascual, *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V*, París, Imprenta Central de los Ferrocarriles, París, 1866, p. 342.

[23] Thomas, *Ob. Cit.*, p. 404.

[24] Martínez Martínez, María del Carmen, «Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia», en *El mundo de los conquistadores*, Martín Ríos Saloma (ed.), Sílex, Madrid, 2015, p. 706.

[25] Thomas, *Ob. Cit.*, p. 404.

[26] Martínez Martínez, María del Carmen, «Los amigos de Hernán Cortés», *Logos hellenikós: homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*, J. María Nieto Ibáñez (coord.), vol. II, 2003, p. 868.

[27] Y quizás en su honor, bautizó al indio principal de Cuernavaca con el nombre de don Diego Cortés.

[28] El matrimonio formado por Juan Regás y María Mateos Cortés de Monroy tuvo al menos tres hijos: Pedro Cortés de Monroy, María Cortés de Monroy y Alonso Hernández Regás. Las partidas sacramentales fueron publicadas por el erudito local Antonio Dorado y aparecen citadas en Navarro del Castillo, Vicente, *Epopéya de la raza extremeña en Indias*, autoedición, Mérida, 1978, pp. 489-491. Sánchez Rubio, Rocío, *La emigración extremeña al Nuevo Mundo. Exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Mérida, 1993, pp. 786-787. Hurtado, Publio, *Los*

extremeños en América, Gráficas Mirte, Sevilla, 1992, p. 176.

[29] Góngora Marmolejo, Alonso de, *Historia de las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado*, ed. de Miguel Donoso, Iberoamericana, Madrid, 2010, pp. 328 y 546. Véase también a Benítez Romero, Pedro David, “Correrías del zarceño Pedro Cortés de Monroy durante la conquista de Chile”, *Hoy de la Zarza*, 20 de octubre de 2016.

[30] Schäfer, Ernesto, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. La labor del Consejo de Indias en la administración colonial*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 2003, T. II, p. 486.
Hurtado, *Ob. Cit.*, p. 253.

[31] Grunberg : *Ob. Cit.*, p. 317.

[32] Mira Caballos, Esteban: *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*. Badajoz, Fundación Obra Pía de los Pizarro, 2010, pp. 369-370.

[33] Real cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación, Madrid, 25 de agosto de 1578. AGI, Indiferente General 1969, L. 22, fol. 179v.

[34] Romero Galván, José Romero, “Juan de Palafox y Mendoza: de la naturaleza del indio”, en *Descubrimiento, conquista e institucionalización: de la expedición al Yucatán a la consolidación de la Nueva España*, T. II., Luis René Guerrero Galván y Alonso Guerrero Galván, coords. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2022, p. 117.

[35] Mira Caballos: *Hernán Cortés, Una biografía para el siglo XXI...*, *Ob. Cit.*, p. 13.

[36] Blecua, Alberto: *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia, 1983.